



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN Nro. 064 - ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA
Y GESTIÓN DE RIESGOS**

MIÉRCOLES, 20 DE ABRIL DE 2022

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h09 del miércoles 20 de abril de 2022, conforme a la convocatoria efectuada el 14 de abril de 2022, se lleva a cabo, de manera virtual, por medio de la plataforma "Microsoft Teams", la sesión No. 064 - Ordinaria de la de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos.

Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la instalación de la sesión virtual, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Bernardo Abad Merchán, Analía Ledesma García y Amparito Narváez López.

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Bernardo Abad Merchán	1	
Soledad Benítez Burgos		1
Gissela Chalá Reinoso		1
Analía Ledesma García	1	
Amparito Narváez López	1	
TOTAL	3	2

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Guido Patricio Núñez Torres y Santiago Israel Almeida Guzmán de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Washington Arce del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, Edwin Rogelio Echeverría Morales Director Ejecutivo de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana- Unidad Especial Regula Tu Barrio; Esteban Josué Guerrero Moya y Ana María Sánchez Castillo de la Administración Zonal Calderón; Elvis Alberto Herrera Cadena, asesor de la concejala Analía Ledesma; Diego Bladimir Vaca Flores y Diego Sebastián Cevallos Salgado, asesores del concejal Bernardo Abad; Alberto Paolo Lara Rivera, asesor del despacho de la concejala Amparito Narváez Said Flores técnico de la Secretaría General del Concejo.

Como invitado asiste: Ernesto Puente, Presidente del Barrio Ushimana.

La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, por disposición del señor presidente procede a dar lectura del orden del día:



- 1.- Conocimiento y aprobación de las actas de las Sesiones No. 061 y No. 063.
- 2.- Comisión general para recibir al Ing. Ernesto Puente, Presidente del Barrio Ushimana, quien expondrá sobre la problemática de seguridad en el sector en referencia.
- 3.- Presentación del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito sobre las acciones ejecutadas en función de lo previsto en el Plan de Temporada Invernal; y, resolución al respecto.
- 4.- Presentación de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, Administración Zonal Calderón y Unidad Especial Regula Tu Barrio sobre las acciones ejecutadas con relación a la problemática del Lote A3-6; y, resolución al respecto.

Se pone en consideración el orden del día y se toma votación, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Bernardo Abad Merchán	1				
Soledad Benítez Burgos					1
Gissela Chalá Reinoso					1
Analía Ledesma García	1				
Amparito Narváez López	1				
TOTAL	3	0	0	0	2

Con tres votos a favor, queda aprobado el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Conocimiento y aprobación de las actas de las Sesiones No. 061 y No. 063.

● **Acta Nro. 061 – Ordinaria, de 09 de marzo de 2022.**

El concejal **Bernardo Abad Merchán**, solicita que, al no estar todos los miembros de la Comisión que estuvieron presentes para la aprobación del acta en referencia, se suspenda la aprobación de la misma para una próxima sesión.

● **Acta Nro. 063 – Ordinaria, de 06 de abril de 2022.**

Sin existir observaciones al acta en referencia y por disposición del presidente de la Comisión, concejal **Bernardo Abad Merchán**, se procede a tomar votación de su aprobación, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN



INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Bernardo Abad Merchán	1				
Soledad Benítez Burgos					1
Gissela Chalá Reinoso					1
Analía Ledesma García	1				
Amparito Narváez López	1				
TOTAL	3	0	0	0	2

Segundo punto: Comisión general para recibir al Ing. Ernesto Puente, Presidente del Barrio Ushimana, quien expondrá sobre la problemática de seguridad en el sector en referencia.

Ing. Ernesto Puente, Presidente del Barrio Ushimana, da a conocer que han realizado un Plan Local de Seguridad, debido a la problemática que enfrenta el Barrio Ushimana en base a la inseguridad, con el objetivo de implementar un modelo participativo con todos los moradores del barrio, por lo que solicitan el apoyo de las autoridades y a la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, les ayuden con la adquisición y colocación de las cámaras de video vigilancia en el sector.

Guido Patricio Núñez Torres de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, manifiesta que se está trabajando con el ECU 911 para la implementación de las cámaras de video vigilancia, al igual que en la adquisición de nuevas cámaras; en base a las alarmas comunitarias dio a conocer que las mismas se comenzaran a instalar el 28 de julio de este año.

Tercer punto: Presentación del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito sobre las acciones ejecutadas en función de lo previsto en el Plan de Temporada Invernal; y, resolución al respecto.

Washington Arce del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, expone respecto al Plan Operativo para atención de Inundaciones y Movimientos en masa 2021, la Distribución Geográfica de las Estaciones de Respuesta, Análisis de la Amenaza, Identificación de Sectores de Recurrencia a Inundaciones, Recursos para la atención de Inundaciones, Monitoreo y Alerta; y, Temporada Invernal Atendidos por el CBDMQ por Zonas.

(Se adjunta presentación realizada por el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito como Anexo 1).



El concejal **Bernardo Abad**; eleva a **moción**: solicitar al Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito que una vez finalizada la Temporada Invernal en el Distrito Metropolitano de Quito, remita a los integrantes de esta Comisión, un informe sobre las acciones ejecutadas en esta época para la prevención de riesgos.

La misma que no tiene apoyo, por los miembros de la Comisión.

Cuarto punto: Presentación de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, Administración Zonal Calderón y Unidad Especial Regula Tu Barrio sobre las acciones ejecutadas con relación a la problemática del Lote A3-6; y, resolución al respecto.

Guido Patricio Núñez Torres de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, expone en base al lote A3-6, los antecedentes de actividades realizados por la Secretaría, los identificadores, el impedimento de ejecutar desalojos, los operativos de control realizados y los actos administrativos que se han llevado acabo con la Agencia Metropolitana de Control.

(Se adjunta presentación realizada por la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad como Anexo 2).

Esteban Josué Guerrero Moya de la Administración Zonal Calderón, manifiesta que toda la información respecto al punto en referencia, fue remitida a la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad.

Edwin Rogelio Echeverría Morales Director Ejecutivo de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana- Unidad Especial Regula Tu Barrio, expone respecto al lote A3-6, y manifiesta que actualmente se encuentran en un proceso de reforma, a la Ordenanza Metropolitana No. 106-2020-AHC, sancionada el 03 de diciembre de 2020.

(Se adjunta presentación realizada por la Unidad Especial Regula Tu Barrio como Anexo 3).

Siendo las 11h11, el presidente de la Comisión, concejal Bernardo Abad Merchán, declara clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Bernardo Abad Merchán	1	
Soledad Benítez Burgos		1
Gissela Chalá Reinoso		1
Analía Ledesma García	1	
Amparito Narváez López	1	



TOTAL	3	2
--------------	----------	----------

Para constancia de lo actuado, firman el presidente de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Sr. Bernardo Abad Merchán
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA
CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Bernardo Abad Merchán	1	
Soledad Benítez Burgos		1
Gissela Chalá Reinoso		1
Analía Ledesma García	1	
Amparito Narváez López	1	
TOTAL	3	2

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCSC	2022-04-26	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-04-26	